

# Barómetro

del Colegio de Economistas







# Índice

Presentación .....	5
Conclusiones .....	7
1. Situación económica personal de los encuestados .....	10
1.1. Situación económica personal por colectivos profesionales .....	11
2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la UE .....	13
2.1 Situación actual de la economía regional respecto a un año atrás .....	14
2.2. Comparación de la economía regional, nacional y de la UE .....	15
2.3. Situación prevista para dentro de seis meses .....	18
3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad .....	19
4. Situación económico-financiera de empresas y familias. ....	21
5. Evolución prevista de la demanda familiar .....	23
6. Confianza del economista .....	24
6.1. Situación .....	25
6.2. Expectativas .....	26
6.3. Índice de confianza del economista .....	26
7. Reforma de la Ley de Universidades .....	28
7.1. Valoración del sistema universitario español .....	29
7.2. Valoración de las universidades de la Región de Murcia .....	32
7.3. Factores a priorizar en la Ley de Universidades .....	35
8. Perfil de los encuestados.....	39

En



# Presentación

Compañeras/os, amigas/os y lectores en general:

El Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia da a conocer los resultados del *Barómetro del Colegio*. Los datos que hoy se ponen a disposición de la sociedad regional se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre una muestra significativa de nuestros colegiados durante el mes de diciembre de 2017.

En el presente número, continúa su adaptación y mejora a través de los cambios introducidos en ediciones precedentes. En este sentido, se vuelve a pulsar la opinión del colectivo colegiado sobre la situación actual y las perspectivas de la economía de la UE y sobre la Confianza del economista.

Respecto al bloque coyuntural, coincidiendo con el debate abierto sobre los retos de futuro de la Universidad, éste se dedica a la situación y perspectivas de la Universidad. En concreto, se ha pedido la opinión respecto al sistema universitario español y, más concretamente, sobre la situación actual de las universidades de la Región de Murcia en aspectos como la oferta de títulos, la transferencia tecnológica o los planes de estudio. Igualmente, se ha obtenido la valoración de una serie de factores que podrían estar presentes en la pretendida reforma de la Ley de Universidades de la Región de Murcia, como son la mejora de la empleabilidad de los titulados, el acercamiento al mundo empresarial, el estímulo a la investigación y el desarrollo o el refuerzo de la internacionalización.

Confiamos en la idoneidad del tema de coyuntura elegido, así como en la consolidación de las mejoras introducidas en esta nueva etapa para hacerlo más atractivo, y mantener su ya de por sí elevado impacto. Esperamos que este altavoz de la opinión independiente y experta de los economistas de la Región de Murcia siga contribuyendo a la mejora de nuestra economía y nuestra sociedad en general.

Desde el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia agradecemos una vez más a todos nuestros compañeros su inestimable colaboración, sin la cual este proyecto no sería posible.

Recibe un afectuoso y cordial saludo.

Ramón Madrid  
Decano Colegio de Economistas



SEE



# Conclusiones

1. A los encuestados se les pregunta si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **un año antes**. Un **29,6%** manifiesta estar **mejor**, un **59,1%** declara encontrarse **igual** y un **11,3%** opta por la respuesta **peor** que un año antes. En relación con los resultados del anterior Barómetro (junio 2017), se observa que aumenta en 4,2 puntos el porcentaje de los que declaran haber empeorado en el último año, mientras el porcentaje de los que declaran haber mejorado se reduce (4,9 puntos), evidenciando un **retroceso en la senda de mejoría**.

2. Sobre la percepción de la **situación económica regional** con respecto a **un año atrás**, la opción mayoritariamente sigue siendo que dicha situación ha **mejorado** (un 46,8%), si bien la opción indicativa de que tal situación sigue **igual** alcanza valores muy próximos (45,6%). Por último, un 7,6% percibe un **deterioro** en este ámbito. Estos resultados evidencian una **situación menos favorable**, ya que la proporción de los que han respondido “mejor que un año antes” se reduce 5,5 puntos, mientras aumenta 4,5 puntos la opción “igual”. La **evolución** de los últimos dos años sigue siendo **positiva** a pesar del leve freno causado por la incertidumbre política.

3. En una escala de **0 (muy mala)** a **10 (muy buena)**, la situación **actual** de la **economía regional** ha sido valorada con **5,33** puntos, lo que supone una mejora de una décima respecto al Barómetro de junio. La puntuación para la **economía española** se mantiene en **5,91**. En cuanto a la **economía de la UE** su valoración mejora 3 décimas y se

sitúa en **6,46**. Se reduce levemente la brecha entre la economía regional y nacional.

4. En una escala de **0 (muy mala)** a **10 (muy buena)**, la situación prevista para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **5,58** en el caso de la **economía regional**, con un **5,98** para el ámbito **nacional** y con un **6,59** para la **comunitaria**. Respecto al Barómetro de junio de 2017 se observan pocos cambios. La ordenación por entornos se mantiene.

5. En relación con las **expectativas de crecimiento a corto plazo por sectores de actividad**, en una escala de **0 (decrecimiento muy intenso)** a **5 (crecimiento muy intenso)**, ningún sector obtiene una puntuación inferior a 2,5 (que es el valor central de la escala), por lo que en todos los casos **se espera un crecimiento positivo** en el próximo semestre. Las puntuaciones obtenidas son: *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (3,69); *Turismo, ocio y hostelería* (3,67); *Construcción* (3,43); *Logística y transportes* (3,42); *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,31); *Financiero, seguros y servicios avanzados* (3,25); *Industria agroalimentaria* (3,24); *Otra industria* (3,13); *Comercio minorista* (2,99) y *Agricultura y ganadería* (2,80).

6. En comparación con los datos del mes de junio, *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones*, *Turismo, ocio y hostelería* y *Construcción* ocupan ahora los **3 primeros lugares**, pasando *Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones* al 1<sup>er</sup> lugar, mientras *Construcción* “remonta” desde la última posición a la 3<sup>a</sup>. *Agricultura y*

ganadería e Industria agroalimentaria son los que pierden más posiciones.

7. Sobre la **situación económico-financiera actual** de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.) y de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.), las puntuaciones medias en una escala de 1 (*muy mala*) a 5 (*muy buena*), son **3,12** para el caso de las **empresas** y **2,91** para las **familias**. La situación actual de las economías domésticas vuelve a ser valorada por debajo de la de las empresas, aunque se reduce la brecha. Respecto a la edición anterior, las puntuaciones medias mejoran.

8. En cuanto a la evolución prevista en los **próximos meses**, en el caso de las **empresas**, un **59,7%** considera que la situación seguiría **igual**, un **35,1%** considera que **mejorará**, y un **5,2%** apuesta por un **empeoramiento**. En el caso de las **familias**, un **59,2%** considera que la situación seguirá **igual**, un **33,1%** estima que mejorará, y un **7,6%** considera que irá a **peor**. Estos datos se interpretan como muestra de un **menor optimismo**.

9. Respecto a la **evolución prevista** de la **compra de viviendas**, un **7,6%** cree que disminuirá, un **59,2%** cree que se mantendrá estable, y un **33,1%** considera que aumentará. En el caso del **consumo** por parte de las **familias**, un **7,6%** considera que disminuirá, un **54,8%** considera que seguirá estable, y un **37,6%** estima que aumentará. Los resultados evidencian la **reactivación** del sector **inmobiliario**, así como un **menor optimismo** en el **consumo**.

10. Sobre la **confianza del economista**, el primer resultado relevante es la obtención de un saldo global de **situación** agregado de +19,1 puntos, y de +25,9 puntos en el **balance de expectativas**, en ambos casos referidos a la empresa o actividad en que trabaja el encuestado. En cuanto a las

variables, el mejor saldo de situación (24,5) y de expectativas (30,8) se obtiene en la **facturación**. La **inversión** se mantiene como el factor con menor saldo de situación (8,1), mientras el **empleo** es la que presenta un menor saldo de expectativas (13,0).

El **índice de confianza** toma los siguientes valores: agregado = 22,5; facturación = 27,6; empleo = 12,3; inversión = 10,7 y exportación = 19,2. Los **mayores aumentos** respecto a junio de 2017 se obtienen en **inversión** y **empleo**. La **exportación** es la única variable que **empeora**.

11. **Bloque de coyuntura: Reforma de la Ley de Universidades**. En esta ocasión, coincidiendo con el debate abierto recientemente relativo a los retos de futuro de la Universidad, se ha solicitado la **valoración** de los/as economistas sobre el **actual sistema universitario español** y sobre las **universidades de la Región de Murcia**. Igualmente, se les ha pedido valorar los **factores a priorizar en la Ley de Universidades**.

A tenor de los resultados obtenidos, la valoración del **actual sistema universitario español** no es particularmente **positiva**.

La **empleabilidad de titulados**, la **transferencia tecnológica** y el diseño **de los planes de estudio** son los factores con una valoración más negativa. En el extremo opuesto, la **oferta de títulos** es el elemento mejor valorado.

El colectivo de Asalariados del sector público es el que presenta mayores puntuaciones medias.

En términos generales, la **valoración de las universidades de la Región de Murcia** es **neutra**.

El **conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y las empresas** es el factor con una valoración más negativa (63,5%). La **financiación**, los **resultados y transferencia tecnológica**, la **gestión eficiente de los recursos** y los **planes de estudio** son los siguientes peor valorados, con porcentajes conjuntos de las opciones “negativa” y “muy negativa” superiores al 40%.

La **oferta de títulos** (40,4%), la **formación del profesorado** (27,6%), la **dotación de infraestructuras y medios materiales** (26,9%) y el **nivel de formación que obtienen los titulados** (25,6%) son los ámbitos en los que las valoraciones “positiva” o “muy positiva” son más elevadas.

A juicio de los/as colegiados/as, los **factores a priorizar en la Ley de Universidades** se concretan en la **estabilidad de las fuentes de financiación**, los **criterios eficientes de gestión**, la **mejora de la empleabilidad de los titulados**, el **refuerzo de la internacionalización** y el **estímulo de la I+D**.

La **mayor participación de la sociedad en los órganos de gobierno** y el acercamiento **al mundo empresarial** son los dos factores que se consideran relativamente **menos importantes**.

Los Empresarios y/o cuenta propia dan más importancia a la empleabilidad, la enseñanza bilingüe, la participación y el profesorado.

Los Asalariados del sector público enfatizan en el acercamiento al mundo empresarial, la financiación, la I+D, la oferta de títulos, la internacionalización y la gestión eficiente.

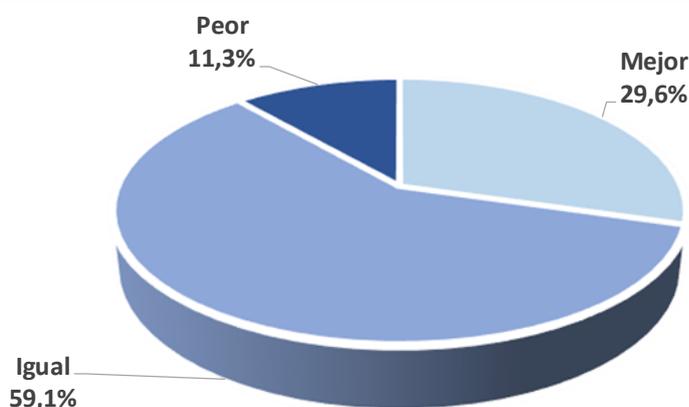


## 1. Situación económica personal de los encuestados

- Aumenta 4,2 puntos el porcentaje de encuestados que manifiestan estar peor y disminuye 5 puntos el de aquellos que consideran estar mejor.
- La crisis de Cataluña ha frenado la recuperación de los niveles relativos a la situación personal.
- El colectivo de Asalariados del sector privado es el que muestra un mayor pesimismo (se reduce casi 17 puntos el porcentaje de los que manifiestan estar en mejor situación y aumenta 8,4 puntos el relativo a una peor situación).

A la pregunta sobre si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **un año antes**, alrededor de un 30% de los encuestados (**29,6%**) manifiesta estar **mejor**, un **59,1%** declara encontrarse **igual** y un **11,3%** opta por la respuesta “**peor que un año antes**” (gráfico 1).

**Gráfico 1. Situación económica personal respecto a un año atrás. Diciembre 2017.**

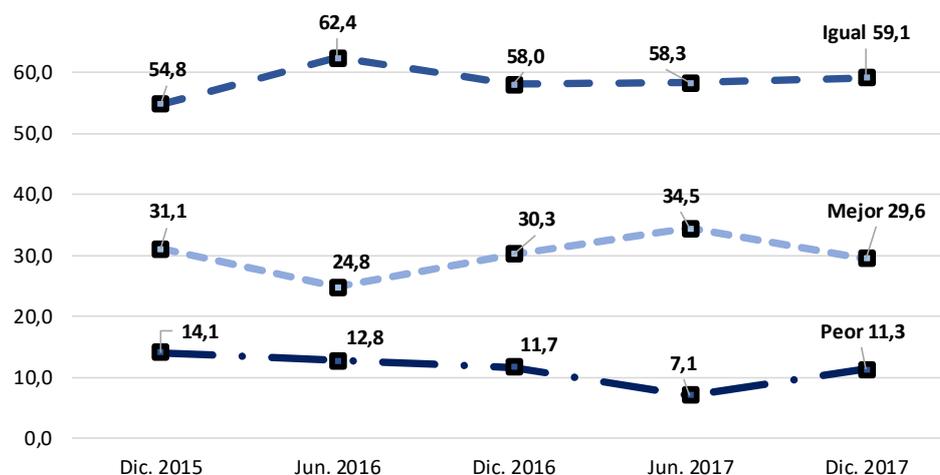


En el gráfico 2 se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los últimos dos años, detallando los porcentajes de los barómetros más recientes.

En relación con los resultados del anterior Barómetro (junio 2017), se observa que aumenta en 4,2 puntos porcentuales el porcentaje de los que declaran haber empeorado en el último año, reduciéndose al mismo tiempo el de los que declaran encontrarse en una situación mejor (4,9 puntos menos), mientras el porcentaje de encuestados que manifiestan que su situación no ha cambiado se incrementa en casi 1 punto (0,8).

Tal como apuntan de forma casi unánime los informes de coyuntura presentados hasta la fecha, la incertidumbre derivada de la **crisis en Cataluña** ha incidido de forma negativa en la percepción de la situación económica y es fácil atribuir a este factor el **retroceso** que se observa **en la senda de mejoría** iniciada en 2012.

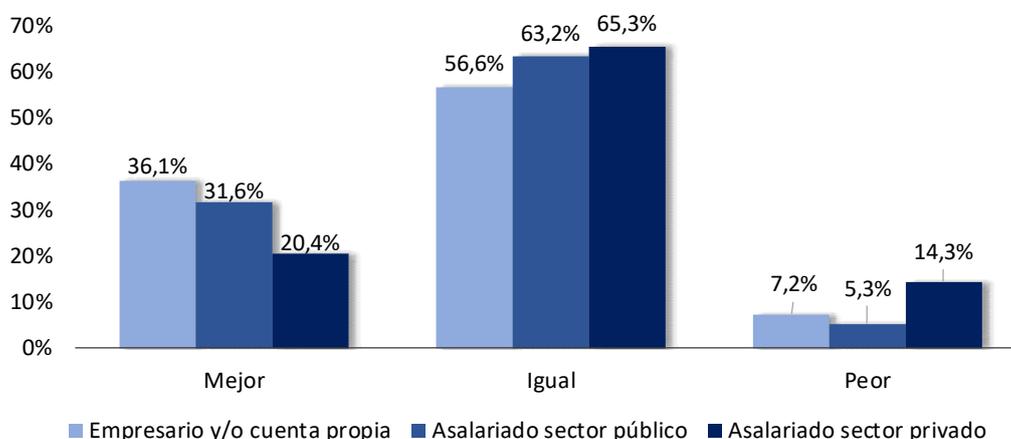
**Gráfico 2. Evolución de la situación económica personal respecto a un año atrás.**



### 1.1. Situación económica personal por colectivos profesionales

Atendiendo a los colectivos colegiales más representativos (gráfico 3), para los tres grupos analizados la respuesta “igual que un año antes” sigue siendo la mayoritaria, aumentando incluso de forma significativa respecto al anterior Barómetro.

**Gráfico 3. Situación económica personal por grupos profesionales. Diciembre 2017.**



A pesar de ello, se detectan diferencias, tanto en la percepción de la **situación actual** como en la **evolución**. Así, el colectivo de *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* es el que muestra una mayor estabilidad, ya que, además de seguir representando una clara mayoría los encuestados que consideran que su situación económica personal no ha variado (casi el 57%), este porcentaje es el que menos ha variado de los tres colectivos respecto a junio de 2017 (sólo cae 3,1 puntos).

En el extremo opuesto, los *Asalariados del sector privado* son los que se muestran los valores más extremos. Por un lado, es el colectivo con menor porcentaje de respuestas

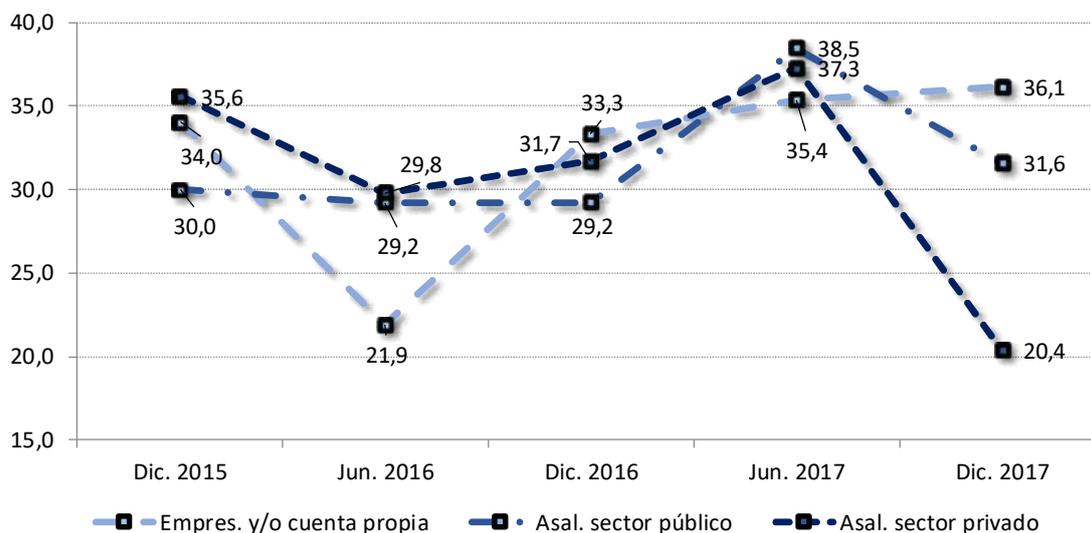
relativas a la mejoría de la situación (20,4%) y con mayor porcentaje de la opción “peor que un año antes” (14,3%). Además, es aquel en el que las variaciones respecto al anterior semestre son más intensas, cayendo más de 16 puntos el porcentaje referido a una mejoría, repartiéndose de forma equilibrada entre la subida de la opción “igual” y de la opción “peor”.

Por último, los *Asalariados del sector público* se encuentran entre los dos colectivos comentados, si bien es importante indicar que es aquí donde se observa el porcentaje más bajo de la opción “peor que un año antes” (solo 1,4 puntos mayor que en el Barómetro de junio de 2017).

De forma complementaria, se presenta la información por tipos de respuesta. Así, el gráfico 4 da cuenta de la evolución de los porcentajes relativos a una **mejor** situación personal, mientras el gráfico 5 recoge los porcentajes referidos a una **peor** situación.

En el primer caso, el gráfico muestra una cierta ruptura de la senda observada en los últimos semestres. Así, a pesar de la leve mejoría en el colectivo de *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* (0,7 puntos), en el resto de encuestados disminuye el porcentaje de respuestas relativas a una situación mejor. Concretamente, es reseñable el descenso de casi 17 puntos en dicho porcentaje en el colectivo de *Asalariados del sector privado*, que se sitúa en los niveles mínimos desde junio de 2014. Por su parte, en el colectivo de *Asalariados del sector público*, aunque también se observa una disminución, ésta no es tan intensa (6,9 puntos) y es el tercer mejor registro de la serie más reciente.

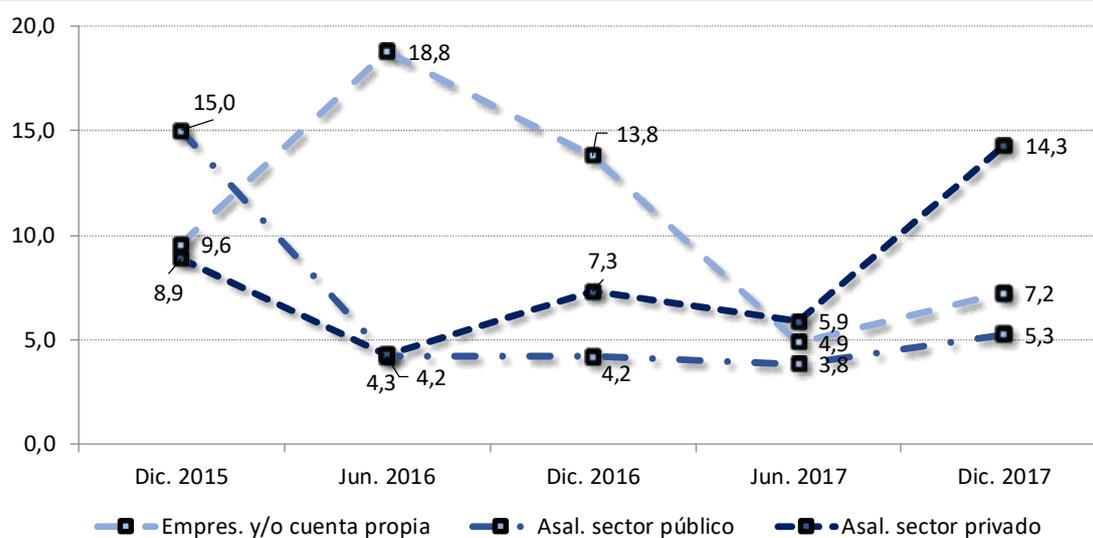
Gráfico 4. Evolución de la situación económica personal. Mejor que un año antes.



A tenor de estos resultados, puede afirmarse que son los *Asalariados del sector privado* los que más han acusado la incertidumbre a la hora de valorar su situación personal o bien los que menos se han beneficiado de la recuperación.

En cuanto a la evolución de los porcentajes relativos a un empeoramiento de la situación personal, la interpretación es similar. Así, el colectivo de *Asalariados del sector privado* es el que muestra un mayor pesimismo, aumentando este porcentaje 8,4 puntos y situándose en niveles no observados desde junio de 2015. Por su parte, en el colectivo de *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* también se frena la disminución de este porcentaje, si bien sigue claramente por debajo de los obtenidos desde que se elabora el Barómetro (obviamente, a excepción del registro de junio de 2017). Finalmente, en el caso de los *Asalariados del sector público*, el comportamiento es bastante estable, siendo donde la variación respecto a junio de 2017 es menos significativa (algo más de 1 punto).

Gráfico 5. Evolución de la situación económica personal. Peor que un año antes.



En síntesis, los resultados obtenidos parecen mostrar las dudas generadas en los diferentes colectivos colegiales por los recientes acontecimientos políticos ocurridos en España (crisis catalana), no debiendo, a nuestro juicio, ser interpretados como un punto de inflexión en la evolución mostrada por estos porcentajes en los últimos semestres.

## 2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la Unión Europea

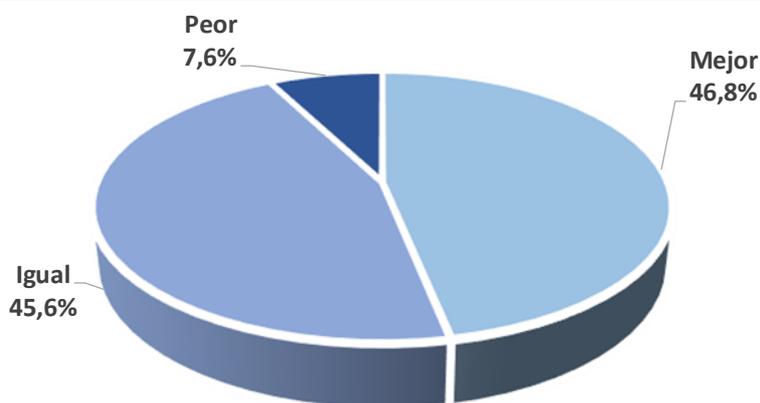
- Disminuye el porcentaje de colegiados que consideran que la situación económica regional ha mejorado, aunque sigue siendo la opción predominante.
- La percepción de la situación regional es algo menos favorable.
- La economía regional se consolida en la zona de "aprobado" pero con una puntuación menor a la de la economía nacional y comunitaria, que es la mejor valorada.
- Las previsiones de junio de 2017 sobrevaloraron los resultados de la economía nacional y regional.
- Se apuesta por una evolución favorable en el corto plazo de la economía regional.

## 2.1. Situación actual de la economía regional respecto a un año atrás

Analizando con mayor detalle la información obtenida en la encuesta de diciembre de 2017, el gráfico 6 recoge los porcentajes relativos a la percepción de la situación económica regional con respecto al año anterior.

En esta edición del Barómetro, aunque la opción “mejor” vuelve a ser la más elegida por los encuestados, la distancia respecto a la respuesta “igual” se ha reducido sustancialmente, pasando de los 11,3 puntos de junio de 2017 a solo 1,3 puntos seis meses después. Este resultado es fruto tanto del descenso del porcentaje relativo a una mejor situación (-5,5 puntos), como a un aumento del correspondiente a la ausencia de cambios (+4,5 puntos). La opción “peor” que un año atrás apenas se altera, aumentando solo 1 punto.

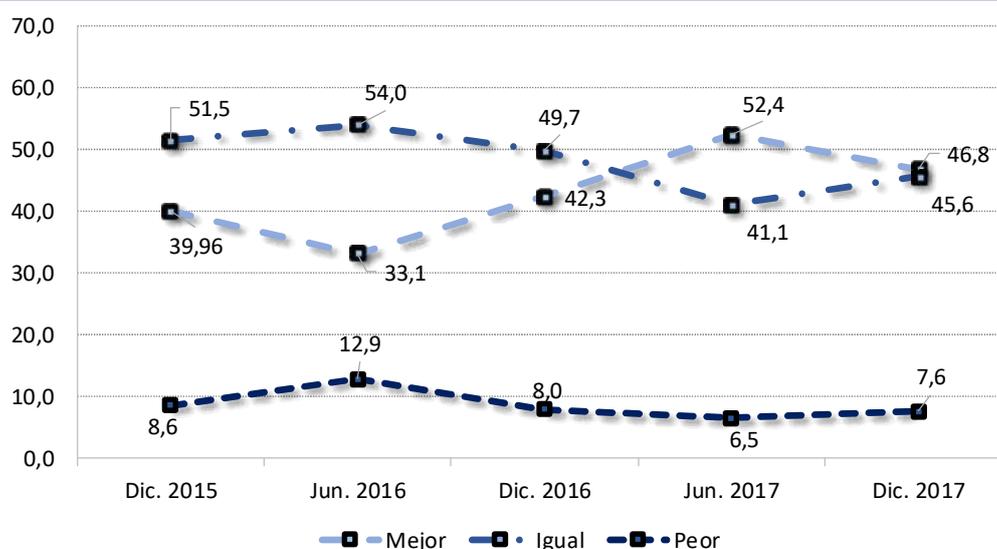
**Gráfico 6. Situación económica regional respecto a un año atrás. Diciembre 2017.**



Estos resultados ponen de manifiesto una percepción de la **situación** en la región algo **menos favorable** respecto al Barómetro del mes de junio, ya que disminuye el porcentaje de los que consideran que ha mejorado, mientras aumentan tanto el relativo a un empeoramiento como, sobre todo, el de los que consideran que no se han producido cambios significativos. Nuevamente, la incertidumbre política parece haber hecho mella en la percepción de situación económica regional.

Respecto a la evolución experimentada en los últimos 2 años, el gráfico 7 recoge las valoraciones sobre la situación económica regional respecto a un año atrás obtenidas desde diciembre de 2015. En él se observa el retroceso en la tendencia iniciada positiva en junio de 2016, aparentemente justificado por el incierto panorama, dado que no se observa un significativo incremento del porcentaje relativo a la peor valoración, sino que el trasvase se produce mayoritariamente entre las opciones “mejor” e “igual”. Esto puede interpretarse como una posición conservadora (esperar y ver) de los encuestados a la espera del desenlace de los acontecimientos en Cataluña.

**Gráfico 7. Evolución de la situación económica regional respecto a un año atrás.**



En cualquier caso, **el balance** de la situación económica regional **sigue siendo positivo**. La proporción de los que responden “mejor que un año antes” se mantiene como opción mayoritaria, presentando el tercer mejor registro desde 2006, mientras el porcentaje relativo a un empeoramiento es el segundo más bajo de toda la serie.

## 2.2. Comparación de la economía regional, nacional y de la UE

A continuación, se pregunta a los/as colegiados/as sobre la **situación actual**, en una escala de **0 (muy mala)** a **10 (muy buena)** de las economías regional, nacional y comunitaria.

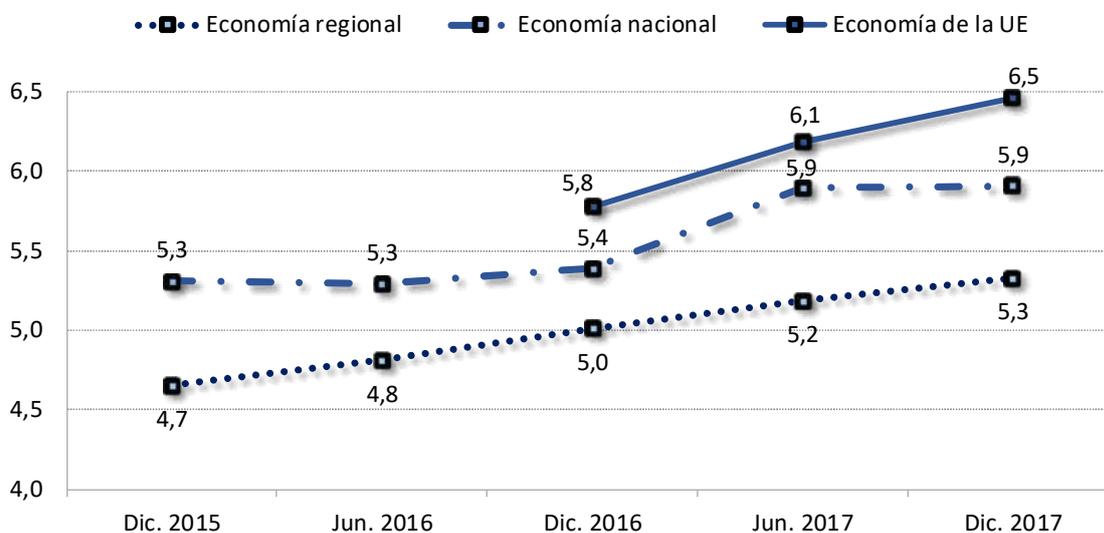
En el caso de la **economía regional** la situación actual ha sido valorada en promedio con **5,33** puntos, lo que supone una mejora de una décima respecto a la valoración del anterior Barómetro (gráfico 8), consolidándose en zona de “aprobado”. Por su parte, la situación de la **economía española** ha obtenido la misma puntuación que en junio de 2017, con una valoración media de **5,91**. Por su parte, la **economía de la UE** sigue siendo la más valorada con una puntuación de **6,46** (3 décimas más que en junio).

Con estos resultados se constata que, aunque sigue existiendo una brecha entre las valoraciones de la economía regional y la nacional, ésta se reduce levemente. Comparando los tres entornos, como se ha señalado, la economía de la Unión Europea ocupa la primera posición en términos de valoración (casi 6 décimas más que la economía nacional y 1 punto más que la regional), seguida de la economía nacional y de la regional, que es la que obtiene sistemáticamente una menor puntuación.

La tendencia de los últimos 2 años dibujada por los/as economistas confirma su apuesta por la **mejora en la situación económica regional y comunitaria**, si bien muestran ciertas dudas sobre la situación de la economía nacional. Es reseñable que la valoración de la

situación económica regional haya aumentado 2,5 puntos desde el mínimo registrado en junio de 2012.

Gráfico 8. Situación económica actual. Evolución de las puntuaciones.



Nota.- A pesar de que la escala de la encuesta se sitúa entre 0 y 10, se opta por reducirla en el gráfico para poder observar más nítidamente la evolución.

En la tabla 1 se compara la puntuación de la situación actual con la previsión que se hizo seis meses antes para el momento presente.

Tabla 1. Comparativa de la situación actual con la previsión anterior.

	Puntuación actual Diciembre 17	Previsión realizada en Junio 17	Diferencia
Economía regional	5,33	5,61	-0,28
Economía española	5,91	6,23	-0,32
Economía de la UE	6,46	6,31	+0,15

Se observa que las previsiones realizadas 6 meses atrás sobrevaloraron los resultados de la economía nacional y regional en torno a 3 décimas, mientras que se ajustaron bastante en el caso de la economía comunitaria. La incertidumbre generada por la DUI de Cataluña puede haber influido en este desfase en la previsión.

Atendiendo a la **situación profesional** de los encuestados, la tabla 2 recoge las puntuaciones medias desde diciembre de 2015, tanto para la economía de la Región de Murcia como para España. Se incluye también la puntuación de la UE desde diciembre de 2016, momento en que se incorporó a la encuesta del Barómetro.

Respecto a la economía **regional**, todos los colectivos la puntúan por encima de la media, alcanzando la más elevada el colectivo de *Asalariados del sector público*, con 5,53 puntos. Por el contrario, la más baja corresponde a los *Asalariados del sector privado*, cuya puntuación había sido sistemáticamente la más elevada. Por su parte, los *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* presentan una puntuación muy similar a

la media (5,39). En este Barómetro la puntuación crece en los colectivos de *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* y de *Asalariados del sector público*, mientras en los *Asalariados del sector privado* prácticamente no varía. A tenor de estos resultados, sería el colectivo de *Asalariados del sector privado* el que habría trasladado una mayor incertidumbre a sus respuestas sobre la economía regional.

**Tabla 2. Situación económica actual por colectivos.**

	Región de Murcia				
	Dic. 15	Jun. 16	Dic. 16	Jun. 17	Dic. 17
Empresarios y/o cta. propia	4,73	4,86	4,94	5,18	5,39
Asalariados sector público	4,65	4,50	4,88	5,12	5,53
Asalariados sector privado	4,98	4,94	5,41	5,38	5,33
	España				
	Dic. 15	Jun. 16	Dic. 16	Jun. 17	Dic. 17
Empresarios y/o cta. propia	5,34	5,22	5,34	5,90	6,01
Asalariados sector público	5,35	5,08	5,00	5,69	5,84
Asalariados sector privado	5,65	5,60	5,73	6,06	5,88
	Unión Europea				
	Dic. 15	Jun. 16	Dic. 16	Jun. 17	Dic. 17
Empresarios y/o cta. propia	n.d.	n.d.	5,67	6,18	6,51
Asalariados sector público	n.d.	n.d.	5,46	5,81	6,42
Asalariados sector privado	n.d.	n.d.	6,12	6,46	6,51

n.d. No disponible.

Respecto al entorno **nacional**, todos los colectivos dan un aprobado a la situación económica actual, mejorando las puntuaciones respecto a junio de 2017, a excepción de los *Asalariados del sector privado*. En este caso, el colectivo de *Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* es el que otorga una puntuación más alta (6,01), mientras los *Asalariados del sector público* dan la puntuación más baja, si bien continúa creciendo y se aproxima a las valoraciones de los otros dos colectivos. En síntesis, a lo largo de los últimos dos años todas las puntuaciones han crecido, se acercan a un valor de 6 puntos sobre 10 y son superiores a las obtenidas para la economía regional.

Finalmente, la economía  **europea**  continúa siendo la mejor valorada. Los *Asalariados del sector privado* y los *Empresarios y/o cuenta propia* son los que le asignan una mayor puntuación (6,51), mientras los *Asalariados del sector público* la valoran de forma menos favorable, pero a una distancia muy poco significativa.

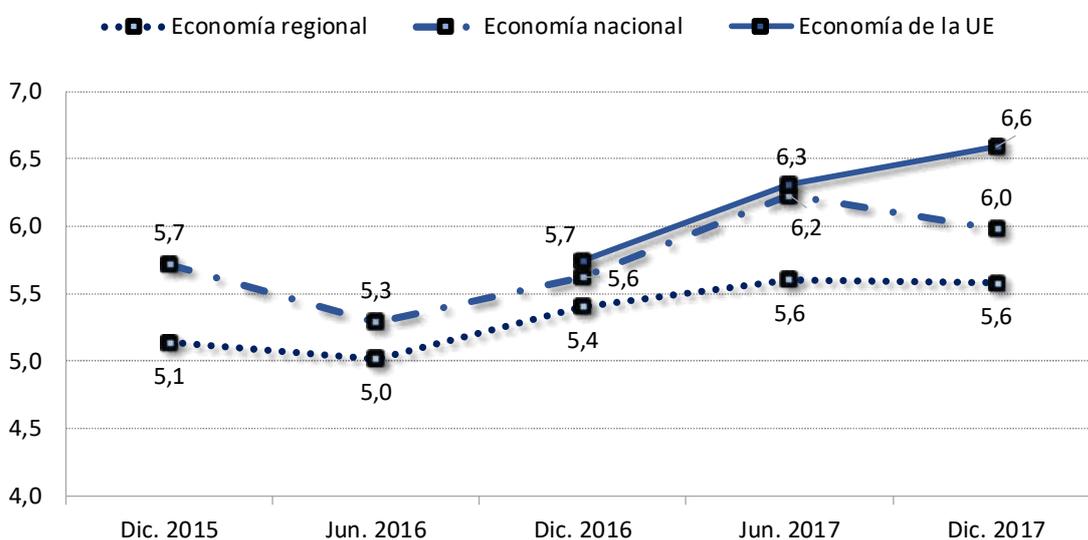
En resumen, en esta edición del Barómetro no se detecta un claro patrón que identifique a un colectivo como el más optimista y a otro el más pesimistas. En todo caso, sí parece observarse una cierta convergencia en las valoraciones entre colectivos, a la vez que presentan la misma ordenación según entornos geográficos (más valorada la UE; menos valorada la región).

### 2.3. Situación prevista para dentro de seis meses

En una escala de **0** (*muy mala*) a **10** (*muy buena*), la situación prevista en diciembre de 2017 para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **5,58** en el caso de la **economía regional**, con un **5,98** para el ámbito **nacional** y **6,59** para la **Unión Europea** (gráfico 9).

Se pone de manifiesto que, en relación con el Barómetro de junio de 2017, las expectativas se debilitan para las economías nacional y regional, y sólo se fortalecen en la economía de la UE. Como es habitual, se mantiene la misma ordenación entre entornos, de forma que la puntuación otorgada a la situación económica de la UE para dentro de seis meses es 1 punto superior a la de la economía regional y 6 décimas superior a la del ámbito nacional.

**Gráfico 9. Situación económica prevista. Evolución de las puntuaciones.**



Véase nota del gráfico 8.

Como puede observarse, la puntuación de la **situación económica regional** prevista para dentro de seis meses **se mantiene** en valores muy próximos a los de 2007, aunque no mejoran respecto al semestre precedente.

Los datos de la tabla 3 permiten comparar la puntuación media que sobre la situación actual asignan los encuestados para los tres entornos, con la que prevén se obtendrá en seis meses. De dicha comparación se obtiene una diferencia positiva para todas las economías, si bien solo significativa en la regional (casi 3 décimas), ya que tanto para la economía nacional como para la comunitaria la previsión apenas varía. En consecuencia, se puede afirmar que los/as colegiados/as **apuestan por una evolución favorable** en el corto plazo de **la economía regional**, y por escasas variaciones en el resto de entornos.

**Tabla 3. Comparativa de la actual con la previsión a 6 meses.**

	Previsión para seis meses	Actual	Diferencia
Economía regional	5,58	5,33	<b>+0,25</b>
Economía española	5,98	5,91	<b>+0,08</b>
Economía de la UE	6,59	6,46	<b>+0,13</b>

### 3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

- Las expectativas sectoriales son favorables en todos los casos. Se observan importantes variaciones en la ordenación respecto a anteriores Barómetros.
- Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, Turismo, ocio y hostelería y Construcción son los tres sectores con mayores expectativas de crecimiento. Agricultura y ganadería es el sector que presenta peores expectativas.
- La puntuación sectorial media se sitúa en 3,29, es decir, mejoran levemente las expectativas globales.

A continuación, se pregunta a los/as encuestados/as sobre las expectativas de crecimiento en los próximos seis meses para los sectores productivos regionales más relevantes. La escala utilizada va desde el **0** (*decrecimiento muy intenso*) a **5** (*crecimiento muy intenso*), expresando el 2,5 un crecimiento esperado nulo (ni crecimiento ni decrecimiento). Los sectores evaluados son:

- Agricultura
- Industria agroalimentaria
- Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)
- Construcción
- Financiero, seguros y servicios avanzados
- Logística y transportes
- Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Turismo, ocio y hostelería
- Comercio minorista

El gráfico 10 recoge de forma decreciente las **puntuaciones medias** correspondientes al **total** de entrevistados. El análisis de estos valores permite señalar algunos aspectos de interés.

En primer lugar, como viene ocurriendo desde el Barómetro de diciembre de 2016, **ningún sector** tiene una **puntuación inferior al 2,5** (valor central de la escala), es decir, **se espera un crecimiento positivo** en los próximos seis meses **en todos los sectores**. 8 de los 10 sectores presentan una puntuación superior a 3, siendo las más destacadas, por este orden, las de *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (3,69), *Turismo, ocio y hostelería* (3,67), *Construcción* (3,43), *Logística y transportes* (3,42) y *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,31).

En el extremo opuesto, *Agricultura y ganadería* (2,80), *Comercio minorista* (2,99), *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)* (3,13), *Industria agroalimentaria* (3,24) y *Financiero, seguros y servicios avanzados* (3,25) son los sectores para los que se espera un menor dinamismo, en tanto obtienen puntuaciones inferiores a la media.

Comparando estos resultados con los del Barómetro de junio de 2017, se observan **importantes cambios** tanto en la **valoración** de las expectativas como en la **ordenación**.

En primer lugar, 7 de los sectores considerados, además del promedio, mejoran sus expectativas entre 1 y 5 décimas, destacando *Construcción* y *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* que aumentan alrededor de medio punto sus perspectivas. En el lado opuesto, *Turismo, ocio y hostelería*, *Industria agroalimentaria* y, sobre todo, *Agricultura y ganadería*, cuyas expectativas se reducen más de 5 décimas, son los sectores que empeoran su valoración.

En segundo lugar, prácticamente todos los sectores varían sus posiciones relativas, solo *Logística y transportes* y *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)* no las modifican (4º y 8º lugar, respectivamente). En los restantes, los cambios más significativos se observan en *Agricultura y ganadería* e *Industria agroalimentaria*, que pierden 7 y 5 puestos, respectivamente, y en *Construcción* y *Nuevas tecnologías de la información y comunicación* que ganan 7 y 4 puestos, respectivamente.

■ Gráfico 10. Expectativas de crecimiento por sectores. Diciembre 2017.



Las desfavorables condiciones climatológicas y las restricciones hídricas pueden haber influido negativamente en las expectativas del sector agrícola y, por efecto arrastre, en la industria agroalimentaria. En el extremo opuesto, el dinamismo de las nuevas tecnologías está totalmente justificado en el marco de las tendencias actuales del desarrollo económico, mientras en el caso de la *Construcción*, su mejoría se enmarca en la progresiva recuperación de este sector tras la larga crisis sufrida, así como en los indicadores disponibles.

Por último, cabe destacar que la **media** de las puntuaciones sectoriales mejora levemente y alcanza **3,29** puntos, lo que significa que en promedio se espera un aceptable crecimiento para el conjunto de la economía regional.

La puntuación media para el conjunto de los diez sectores por colectivos presenta una elevada homogeneidad y no arroja diferencias significativas, de tal forma que en los tres grupos más representativos (asalariados públicos y privados y empresarios y trabajadores por cuenta propia), las expectativas están muy próximas a los valores promedio.

Por último, cabe señalar que, tanto en términos agregados como por colectivos, ningún sector alcanza una puntuación inferior a 2,79 ni superior a 3,79, situándose el rango total en 1 punto. Tanto el valor mínimo como el máximo se lo asignan los *Asalariados del sector público* al sector *Agricultura y ganadería* y a *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación*, respectivamente.

#### 4. Situación económico-financiera de empresas y familias

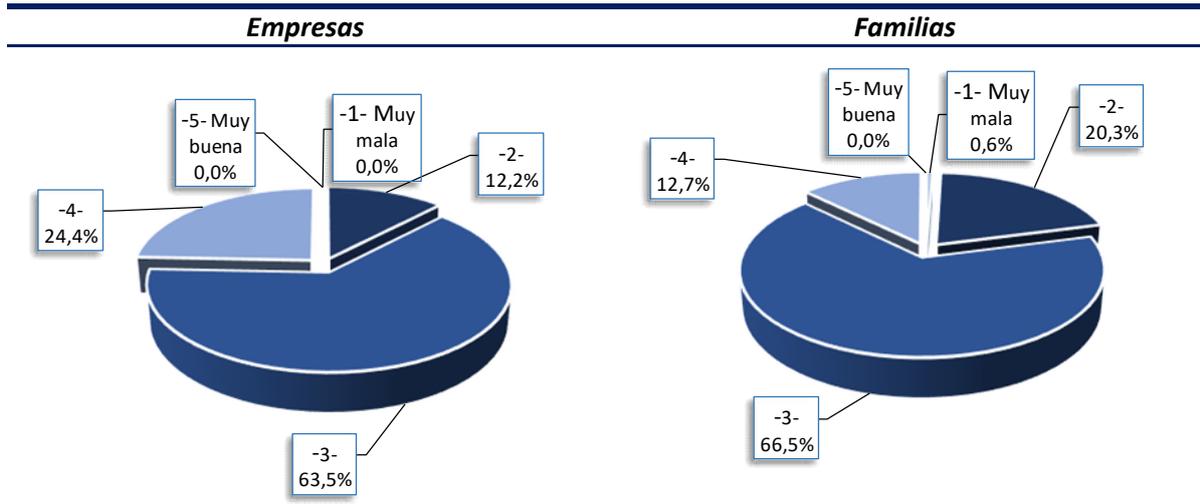
- Las puntuaciones medias mejoran respecto al anterior barómetro: 3,12 para el caso de las empresas y 2,91 para las familias.
- La situación de las familias vuelve a valorarse peor que la de las empresas.
- La evolución prevista, tanto para empresas como para familias, se interpreta como un menor optimismo.

El siguiente apartado se dedica a la valoración sobre la situación económico-financiera **actual**, tanto de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), como de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.) en la región. Dicha valoración se acota en una escala que va del **1** (*muy mala*) al **5** (*muy buena*), por lo que la puntuación representativa de una situación neutra es el **3**.

Tal como se observa en el gráfico 11, más del 60% de las respuestas se concentran en el valor **3**, tanto en lo referente a la situación económico-financiera actual de las empresas (63,5%) como a la de los hogares (66,5%), por lo que la situación es valorada mayoritariamente de forma neutra.

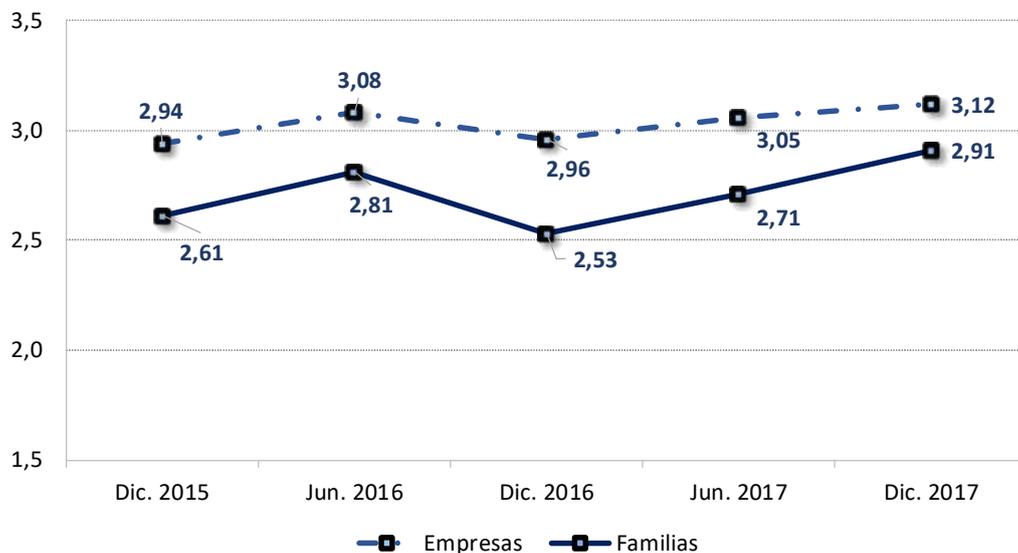
Las puntuaciones medias resultantes son **3,12** para el caso de las **empresas** y **2,91** para las **familias**. Como ocurre de forma recurrente, la situación actual de las economías familiares es valorada peor que la de las empresas, si bien la brecha se reduce (0,21 puntos). Por su parte, la comparación con los resultados del Barómetro de junio de 2017 permite concluir que la valoración es mejor, tanto en el caso de las empresas (+0,07 puntos) como para las familias (+0,20).

**Gráfico 11. Situación económico-financiera en la actualidad.**



En el gráfico 12 se puede observar la evolución en los últimos barómetros de la puntuación media relativa a la situación de empresas y familias. Dicha evolución es claramente creciente, a pesar del bache observado en el segundo semestre de 2016, y particularmente intensa en la situación de las familias, cuya valoración se acerca paulatinamente a la de las empresas.

**Gráfico 12. Evolución de la situación económico-financiera actual. Puntuación media.**

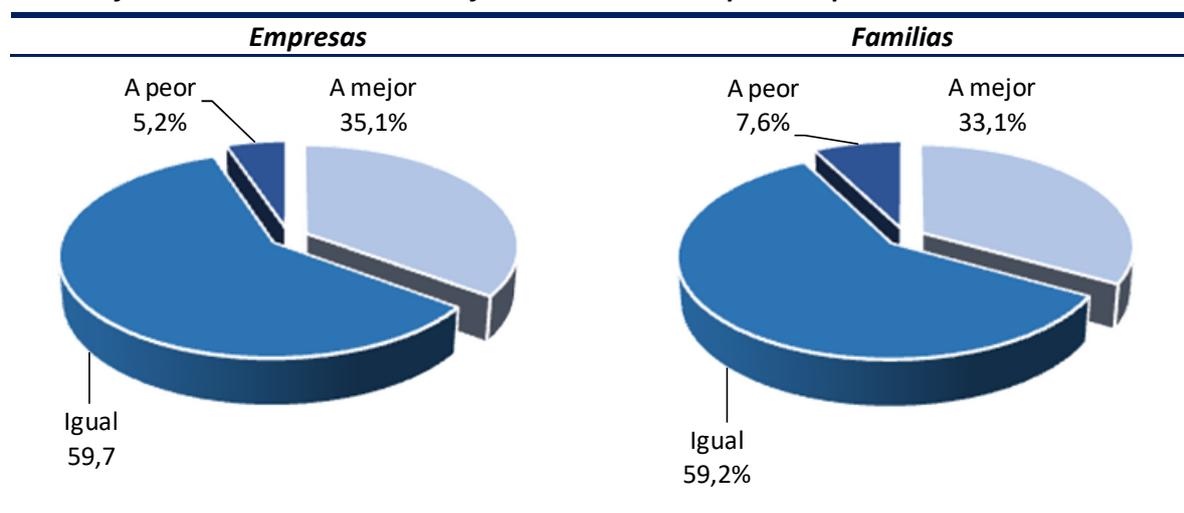


En este mismo contexto, los/as colegiados/as también valoran la **evolución** en los próximos **seis meses** de dicha situación económico-financiera, cuyos resultados quedan recogidos en el gráfico 13.

Algo menos del 60% de los/as encuestados/as consideran que la situación no variará, tanto para las empresas como para los hogares. Respecto al anterior número del Barómetro (junio de 2017) se reduce de forma significativa el porcentaje de respuestas correspondiente al "Igual", en 3,0 puntos en el caso de las empresas y casi 10 puntos

para las familias. Esta reducción se justifica por el **aumento de la respuesta “A peor”** en los dos ámbitos, 7 puntos en la situación de las familias y 4 en la de las empresas.

≡ **Gráfico 13. Situación económico-financiera. Previsión para los próximos seis meses.**



En el caso de la respuesta “A mejor”, cambia poco en las empresas (-1,0 puntos), mientras asciende de forma algo más significativo en el caso de las familias (+2,8 puntos). En resumen, en relación con la **evolución prevista** para la situación económica de las **empresas** y de las **familias** la mayoría de economistas opina que seguirá igual, pues así lo manifiestan más de un 60% de entrevistados/as en ambos casos; no obstante, a diferencia de lo señalado en el anterior Barómetro, el importante aumento de la opción “a peor”, básicamente en las familias se interpretaría como un **menor optimismo**.

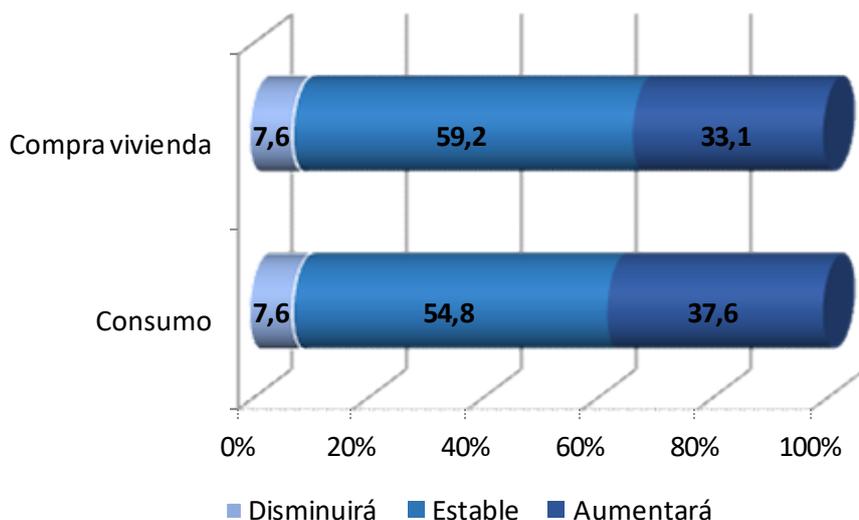
## 5. Evolución prevista de la demanda familiar

- Un tercio de los/as economistas apuesta por un aumento de la compra de vivienda, ascendiendo este porcentaje hasta el 37,6% en el caso del consumo.
- Se apuesta por una reactivación del sector inmobiliario.
- Se prevé un comportamiento menos optimista en el consumo de las familias.

Continuando con el análisis del cuestionario, se ha solicitado la opinión sobre la senda que en los **próximos seis meses** puede seguir el **consumo de bienes y servicios**, y la **compra de viviendas** por parte de las familias murcianas.

Los datos presentados en el gráfico 14 muestran que la **compra de vivienda** aumentará para 1/3 de los encuestados, disminuirá para un 7,6% y será estable para el 59,2%. Por su parte, **consumo** se prevé que aumente para el 37,6% de los encuestados, se mantendrá estable para el 54,8% y disminuirá para el 7,6%.

**Gráfico 14. Consumo y compra de vivienda de los hogares. Previsión para los próximos seis meses.**



En **comparación** con las previsiones realizadas hace seis meses se registran cambios relevantes. Para el **consumo** el porcentaje que más varía es el correspondiente a “disminuirá”, que aumenta 5,3 puntos, que se compensan por la reducción tanto de la opción “estable” (-3,2) como de la opción “aumentará” (-2,1).

Respecto a la **compra de vivienda**, los cambios son más intensos. Así, el porcentaje de los que opinan que aumentará se incrementa más de 6 puntos, mientras el relativo a aquellos que optan por la estabilidad representa 8,6 puntos menos que en junio.

En sintonía con lo expuesto en el apartado referido a los sectores productivos, puede deducirse que se apuesta por una reactivación del sector inmobiliario, si bien en el caso del consumo se prevé un comportamiento menos optimista al estimado en el semestre precedente.

## 6. Confianza del economista

- El balance de situación se sitúa en +19,1 puntos.
- El saldo y las opiniones más favorables se obtienen en la facturación (24,5), seguida de la exportación (24,4). Todas las variables presentan saldos positivos.
- El balance de expectativas se sitúa en +25,9 puntos.
- La variable con mejor saldo sobre sus expectativas es la facturación (30,8), seguida de la exportación (14,1), de la inversión (13,4) y del empleo (13,0).
- El índice de confianza toma los siguientes valores: agregado = 22,5; facturación = 27,62; exportación = 19,19; empleo = 15,25; inversión = 10,72.

Desde diciembre de 2016 se pregunta a los/as colegiados/as sobre la *situación* y las *expectativas*, lo que permite obtener un balance de situación/expectativas. Igualmente, a partir de estos saldos se construye el **Índice de confianza del economista**. Este indicador

puede oscilar entre –100 (todos los encuestados pesimistas) y +100 (todos los informantes son optimistas).

## 6.1 Situación

En la tabla 4 se sintetizan los porcentajes relativos a las opiniones sobre la situación actual (semestre que finaliza) de la empresa o actividad en la que trabaja el encuestado y de las variables que se han considerado más significativas de la misma (*facturación, empleo, inversión y exportación*). El 29,3% de los encuestados tiene una opinión favorable sobre la marcha de la actividad o empresa en la que trabaja, mientras un 10,2% opinan desfavorablemente. El **balance de situación**, diferencia entre ambos porcentajes, alcanza un valor **positivo** de 19,1 puntos.

<b>Tabla 4. Opiniones sobre el semestre que finaliza. Situación.</b>				
	Favorable	Normal	Desfavorable	Saldo
<b>Empresa o actividad general</b>	<b>29,3</b>	<b>60,5</b>	<b>10,2</b>	<b>19,1</b>
<b>Facturación</b>	34,8	54,8	10,3	24,5
<b>Empleo</b>	26,6	64,3	9,1	17,5
<b>Inversión</b>	18,8	70,5	10,7	8,1
<b>Exportación</b>	31,7	61,0	7,3	24,4

El saldo y las opiniones más favorables se obtienen en la **facturación** (en junio de 2017 se obtenía en exportaciones) mientras el menor saldo y las opiniones más desfavorables siguen obteniéndose en la **inversión**.

Con algo más de detalle, en la **facturación**, un 34,8% de los encuestados consideran favorable su evolución reciente, mientras un 10,3% la consideran desfavorable. En consecuencia, el saldo se sitúa en 24,5 puntos.

Sobre el **empleo**, las opiniones favorables suponen el 26,6% y las desfavorables un 9,1%, por lo que el saldo o balance de situación se sitúa en 17,5 puntos.

En la **inversión**, el saldo alcanza un valor de 8,1, resultado de un 18,8% que consideran favorable la situación de la inversión y de un 10,7% la consideran desfavorable.

Por último, la **exportación** se ha comportado favorablemente para un 31,7% de los encuestados, y de forma desfavorable para un 7,3%. El saldo se sitúa en 24,4 puntos.

## 6.2 Expectativas

La tabla 5 presenta los datos sobre las expectativas en los próximos 6 meses. Según estos datos, un 37,3% considera que la evolución de la actividad o empresa será favorable en el primer semestre de 2018. Un 11,4% opina que será desfavorable y el restante 51,3% considera que será normal. El saldo o **balance de expectativas** se sitúa en 25,9 puntos **positivos**.

El mayor saldo y el mayor porcentaje de opiniones favorables se obtiene nuevamente en la **facturación**, mientras el menor saldo se encuentra en el **empleo**, aunque el mayor porcentaje de opiniones desfavorables se alcanza en la **exportación**.

<b>Tabla 5. Opiniones sobre el semestre que empieza. Expectativas.</b>				
	Favorable	Normal	Desfavorable	Saldo
<b>Empresa o actividad general</b>	<b>37,3</b>	<b>51,3</b>	<b>11,4</b>	<b>25,9</b>
	Favorable	Normal	Desfavorable	Saldo
<b>Facturación</b>	39,1	52,6	8,3	30,8
	Favorable	Normal	Desfavorable	Saldo
<b>Empleo</b>	24,7	63,6	11,7	13,0
	Favorable	Normal	Desfavorable	Saldo
<b>Inversión</b>	24,8	63,8	11,4	13,4
	Favorable	Normal	Desfavorable	Saldo
<b>Exportación</b>	25,9	62,4	11,8	14,1

Sobre las variables consultadas, la **facturación** presenta un saldo sobre expectativas de 30,8 puntos, resultado de un 39,1% de opiniones favorables y de un 8,3% de opiniones desfavorables.

Para el **empleo**, el saldo obtenido es +13,0 puntos (24,7% de opiniones favorables y 11,7% de opiniones desfavorables).

Respecto a las expectativas sobre la **inversión**, un 24,8% opinan que evolucionará favorablemente y un 11,4% desfavorablemente. El saldo se sitúa en 13,4 puntos.

Finalmente, sobre la **exportación** un 25,9% considera que evolucionará de forma favorable y un 11,0% de manera desfavorable, dando como resultado un saldo de 14,1 puntos.

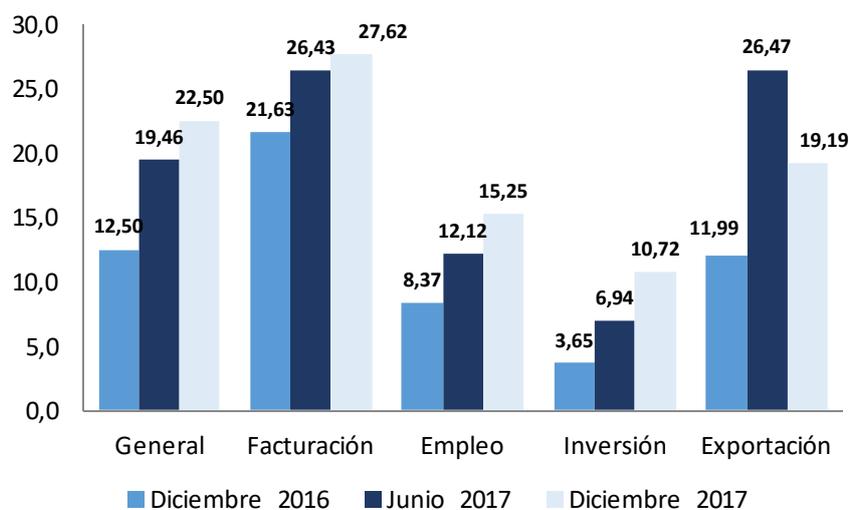
## 6.3 Índice de confianza del economista

El gráfico 15 presenta los resultados del **índice de confianza**, agregado o general y por variables. Como puede observarse, en **todos los casos** los valores son **positivos**. Para el conjunto de la actividad el valor se sitúa en 22,5 y para las variables consultadas, es la facturación y la exportación son las más valorada (27,62 y 19,19, respectivamente),

seguidas a distancia del empleo (15,25) y la inversión (10,72), que sigue ocupando el último lugar.

Respecto a los resultados de junio de 2017, los incrementos son muy significativos, salvo en el caso de las exportaciones, cuyo índice de confianza cae. El índice general aumenta un 2,4% medio mensual en el último semestre. Los mayores aumentos se obtienen en inversión (7,5%) y empleo (11,3%); mientras la facturación (0,7%) y las exportaciones (-5,2%) son las variables que menos mejoran, llegando a caer en la última.

**Gráfico 15. Indicadores de confianza del economista armonizado (+100 máximo; -100 mínimo).**



## 7. Reforma de la Ley de universidades

- La **valoración del actual sistema universitario español** no es particularmente positiva.
- La **empleabilidad de titulados, la transferencia tecnológica y el diseño de los planes de estudio** son los factores con una valoración más negativa.
- La **oferta de títulos** es el elemento mejor valorado.
- El **colectivo de Asalariados del sector público** es el que presenta mayores puntuaciones medias.
- La **valoración de las universidades de la Región de Murcia** es en términos generales neutra.
- El **conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y las empresas** es el factor con una valoración más negativa (63,5%). La **financiación, los resultados y transferencia tecnológica, la gestión eficiente de los recursos y los planes de estudio** son los siguientes peor valorados (más del 40%).
- La **oferta de títulos (40,4%), la formación del profesorado (27,6%), la dotación de infraestructuras y medios materiales (26,9%) y el nivel de formación que obtienen los titulados (25,6%)** son los ámbitos en los que las valoraciones “positiva” o “muy positiva” son más elevadas.
- A juicio de los/as colegiados/as, los **factores a priorizar en la Ley de Universidades** se concretan en la **estabilidad de las fuentes de financiación, los criterios eficientes de gestión, la mejora de la empleabilidad de los titulados, el refuerzo de la internacionalización y el estímulo de la I+D.**
- La **mayor participación de la sociedad en los órganos de gobierno y el acercamiento al mundo empresarial** son los dos factores que se consideran relativamente menos importantes.
- Los **Empresarios y/o cuenta propia** dan más importancia a la **empleabilidad, la enseñanza bilingüe, la participación y el profesorado.**
- Los **Asalariados del sector público** enfatizan en el **acercamiento al mundo empresarial, la financiación, la I+D, la oferta de títulos, la internacionalización y la gestión eficiente.**

Por último, coincidiendo con el debate abierto recientemente relativo a los retos de futuro de la Universidad, el bloque coyuntural (*Temas de actualidad*) se dedica al análisis y valoración del sistema universitario español y, concretamente, de la situación de las universidades de la Región de Murcia y sus prioridades.

En primer lugar, se ha solicitado valorar algunos de los factores más relevantes del actual sistema universitario español, como son: la *dotación de recursos financieros*, la *transferencia tecnológica*, la *oferta de títulos*, la *empleabilidad de los titulados*, el *número de universidades* y el *diseño de los planes de estudio*.

En segundo lugar, se ha pedido la valoración de la situación actual de las universidades de la Región de Murcia, recurriendo para ello a los siguientes aspectos: *nivel de formación que obtienen los titulados*, *oferta de títulos*, *resultados y transferencia de la investigación*, *gestión eficiente de los recursos*, *financiación*, *formación del profesorado*, *planes de estudio*, *dotación de infraestructuras y medios materiales* y *conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas*.

Finalmente, ante la pretendida reforma de la Ley de Universidades de la Región de Murcia, se ha requerido calificar, en función del mayor o menor grado de importancia, de los factores que debería priorizar, en concreto: *mejora de la empleabilidad de los titulados, fomento de la enseñanza bilingüe, mayor participación de la sociedad en los órganos de gobierno, dimensión óptima y excelencia del profesorado, acercamiento al mundo empresarial, estabilidad en las fuentes de financiación, estímulo de la I+D, racionalización de la oferta de títulos, refuerzo de la internacionalización y criterios eficientes de gestión.*

### 7.1 Valoración del sistema universitario español

Comenzando por la **valoración del actual sistema universitario español**, se ha solicitado a los/as colegiados/as su valoración de un conjunto de factores (seis) sobre una escala de **1 (valoración muy negativa)** a **5 (muy positiva)**, siendo **3** el valor asignado a una **valoración neutra**.

En la tabla 6 se presentan los porcentajes de cada opción, los cuales permiten afirmar en una primera aproximación que, para el conjunto de los/as encuestados/as, el sistema universitario español no alcanza valoraciones muy positivas, predominando la valoración “*neutra*” (en tres de los factores) y la “*negativa*” (en dos).

De forma más detallada, respecto a la opción “*muy negativa*” se observa que el *diseño de los planes de estudio*, el *número de universidades* y la *empleabilidad de los titulados* son factores con significativos porcentajes, que oscilan entre el 12,3% y el 15,6%. La **valoración “negativa”** es particularmente elevada en ***empleabilidad de titulados, transferencia tecnológica, diseño de los planes de estudio***, con valores alrededor del 40%, es decir, en torno a 4 de cada 10 encuestados/as valoran negativamente estos factores en la Universidad española.

La valoración “*neutra*” es, en general, muy importante, superando en todos los casos el 33%. Esto supone que 1/3 ó más de los/as encuestados/as no tienen una opinión muy definida sobre el actual sistema universitario español.

**Tabla 6. Valoración del actual sistema universitario español (% del total).**

	Muy negativa	Negativa	Neutra	Positiva	Muy positiva
Dotación de recursos financieros*	3,2	36,4	39,0	19,5	1,9
Transferencia tecnológica	4,5	40,9	42,2	11,7	0,6
Oferta de títulos	3,9	12,3	37,0	43,5	3,2
Empleabilidad de titulados	12,3	44,5	34,2	7,7	1,3
Número de universidades	14,3	21,4	36,4	23,4	4,5
Diseño de los planes de estudio	15,6	39,6	33,8	9,7	1,3

(\*) Sólo las públicas.

Nota.- En sombreado, las opciones mayoritarias en cada ítem.

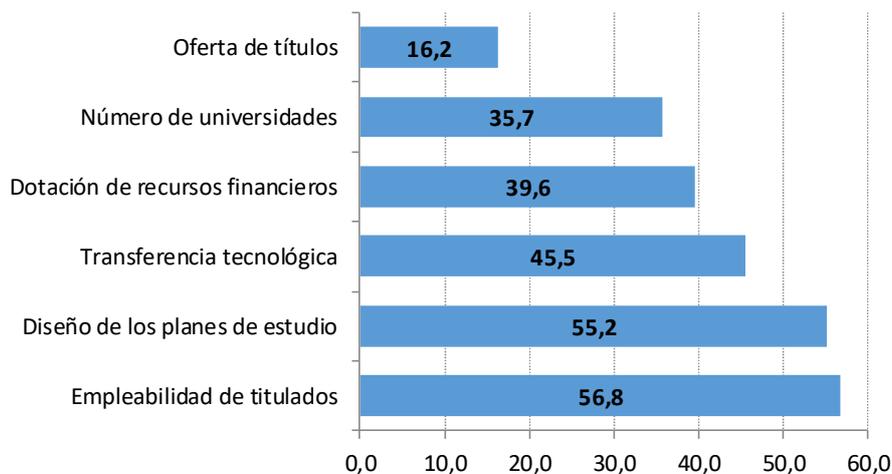
Los factores con una valoración “positiva” relevante son la *oferta de títulos* y, a bastante distancia, el *número de universidades*. En el resto de los casos, esta opción ni siquiera alcanza el 20% de las respuestas.

Por último, la valoración “muy positiva” presenta valores casi testimoniales, dado que en ningún caso alcanzan el 5%.

Con el objetivo de clasificar con mayor claridad los factores del sistema universitario español a través de la mayor o menor valoración, se presentan los gráficos 16 y 17. En ellos se agregan los porcentajes de las opciones “negativa” y “muy negativa” (gráfico 16) y “positiva” y “muy positiva” (gráfico 17).

Comenzando por el primero, los factores que aparecen valorados de forma más desfavorable son la *empleabilidad de los titulados* y el *diseño de los planes de estudios*, pues en ambos casos las valoraciones negativas superan el 50% de las respuestas. En todo caso, en los restantes factores, las cifras son significativamente altas (superiores al 35%), a excepción de la *oferta de títulos* que es valorada negativamente solo por un 16,2% de los/as encuestados/as.

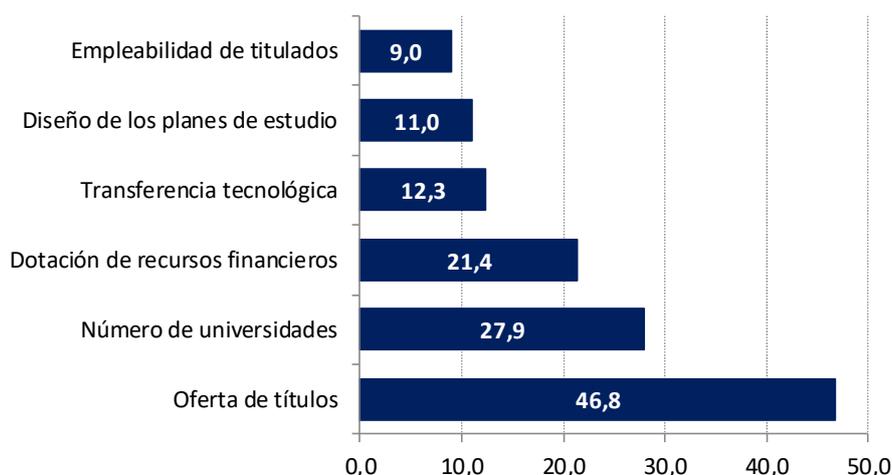
Gráfico 16. Valoración del sistema universitario español. Negativa o muy negativa (%).



En relación con los resultados presentados en el gráfico 17, como era de esperar, la *oferta de títulos* es el ítem con **mejor valoración**, representando las opciones “positiva” o “muy positiva” casi el 47% de las respuestas. En el extremo opuesto, la *empleabilidad de los titulados*, el *diseño de los planes de estudio* o la *transferencia tecnológica* son los elementos con menores valoraciones positivas, alcanzando cifras que oscilan entre el 9% y el 12%.

Parece evidente que los/as encuestados/as señalan con claridad estos tres factores (*empleabilidad*, el *diseño de planes* y *transferencia tecnológica*) como aquellos donde es preciso abordar los cambios más importantes y urgentes en el contexto español.

Gráfico 17. Valoración del sistema universitario español. Positiva o muy positiva (%).



La tabla 7 sintetiza las puntuaciones medias totales por factores y colectivos profesionales calculadas a partir de los porcentajes obtenidos. A partir de estas cifras, es oportuno resaltar que el colectivo de **Asalariados del sector público** es el que presenta las **mayores puntuaciones** medias en todos los factores (salvo en *dotación de recursos financieros*), alcanzando una valoración promedio de **2,85**. Mientras los *Asalariados del sector privado* son los más críticos con el actual sistema universitario español, obteniendo las valoraciones mínimas en 5 de los 6 factores, así como en la puntuación media que se sitúa en **2,59**. Por último, los *Empresarios y/o cuenta propia* presentan valoraciones intermedias, con una cifra promedio de **2,64**.

En cuanto a los factores, la *oferta de títulos* es el único con una valoración superior a 3 (3,17). Por el contrario, *empleabilidad de los titulados* y *diseño de los planes de estudio* son los dos factores con valoraciones más bajas que en ambos casos se sitúan por debajo del valor 2,5.

Finalmente, en términos agregados, la puntuación media es de **2,64**, lo que se interpreta como un **predominio de las valoraciones negativas**.

Tabla 7. Valoración del sistema universitario español por colectivos (puntuación).

	Empresarios y/o cta propia	Asalariados S. Público	Asalariados S. Privado	TOTAL
Dotación de recursos financieros	2,77	2,74	2,63	<b>2,69</b>
Transferencia tecnológica	2,51	2,84	2,47	<b>2,53</b>
Oferta de títulos	3,25	3,26	3,10	<b>3,17</b>
Empleabilidad de titulados	2,34	2,79	2,22	<b>2,33</b>
Número de universidades	2,76	2,84	2,65	<b>2,71</b>
Diseño de los planes de estudio	2,23	2,63	2,45	<b>2,40</b>
<b>Valoración media</b>	<b>2,64</b>	<b>2,85</b>	<b>2,59</b>	<b>2,64</b>

Nota.- Valoración máxima = 5 muy positiva; valoración mínima = 1 muy negativa.

## 7.2 Valoración de las universidades de la Región de Murcia

Descendiendo al ámbito regional en la valoración del sistema universitario, se ha pedido la **valoración de las universidades de la Región de Murcia** a partir de nueve factores que se han considerado particularmente importantes. En concreto, se han elegido los siguientes: *nivel de formación que obtienen los titulados, oferta de títulos, resultados y transferencia de la investigación, gestión eficiente de los recursos, financiación, formación del profesorado, planes de estudio, dotación de infraestructuras y medios materiales y conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas.*

Para ello se ha utilizado la misma escala del apartado anterior, es decir, de **1 (valoración muy negativa)** a **5 (muy positiva)**, siendo **3** el valor asignado a una **valoración neutra**. En consecuencia, parece oportuno seguir un esquema similar. Así, la tabla 8 sintetiza los porcentajes de cada opción. Las cifras presentadas en dicha tabla indican que, para el conjunto de los/as encuestados/as, las **universidades de la Región de Murcia** presentan mayoritariamente **valoraciones “neutras”** (7 de los 9 factores) o **“negativas”** (2 de los 9).

**Tabla 8. Valoración de las universidades de la Región de Murcia (% del total).**

	Muy negativa	Negativa	Neutra	Positiva	Muy positiva
Nivel de formación que obtienen los titulados	2,6	29,5	42,3	24,4	1,3
Oferta de títulos	3,2	13,5	43,0	34,6	5,8
Resultados y transferencia de la investigación	9,6	39,1	42,3	9,0	0,0
Gestión eficiente de los recursos*	11,6	35,5	40,0	11,6	1,3
Financiación*	6,5	42,6	37,4	12,9	0,7
Formación del profesorado	9,0	18,6	44,9	25,6	1,9
Planes de estudio	11,5	33,3	42,3	12,2	0,6
Dotación de infraestructuras y medios materiales	4,5	30,8	37,8	22,4	4,5
Conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas	25,0	38,5	26,3	9,6	0,6

(\*) Sólo las públicas.

Nota.- En sombreado, las opciones mayoritarias en cada ítem.

Analizando con más detalle cada una de las cinco opciones, la **valoración más negativa** se obtiene en el **conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas**, seguido de la **gestión eficiente de los recursos** y los **planes de estudio**. Según estos datos, 1 de cada 4 encuestados hace una valoración “muy negativa” del conocimiento que las universidades tienen de las demandas sociales y más del 10% dudan de la gestión de los recursos y del diseño de los planes de estudio.

Más de 1/3 de los/as encuestados/as valoran de forma “negativa” aspectos como la *financiación*, los *resultados y transferencia de la investigación*, el *conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas* o los *planes de estudio*. En el resto de factores, solo la *oferta de títulos* y la *formación del profesorado* presentan porcentajes inferiores al 20%.

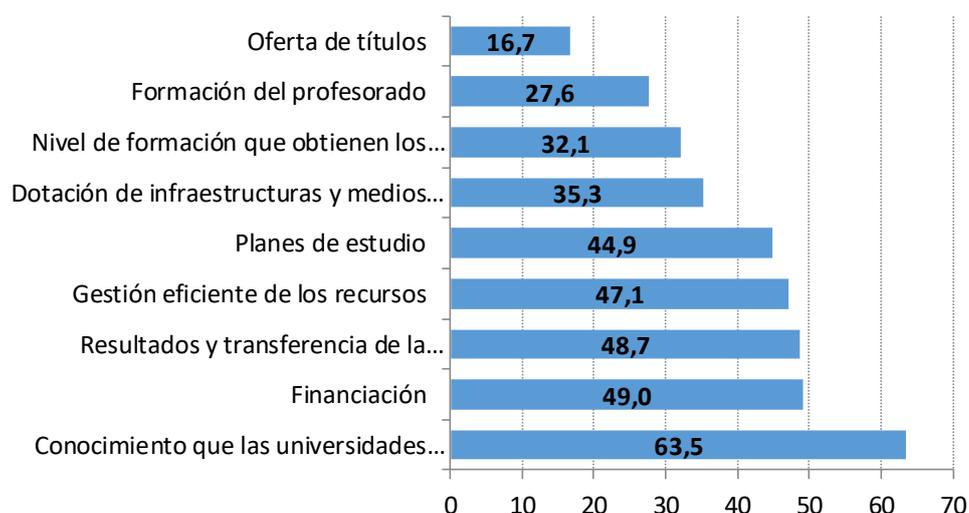
Tal como se ha indicado, la valoración “neutra” es mayoritaria en buena parte de los factores, superando el 40% de las respuestas en 6 de los 9 considerados. Aunque superior al 25%, el menor porcentaje se obtiene en el *conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas* o los *planes de estudio*.

Respecto a la valoración “positiva”, ésta es reseñable en factores como la *oferta de títulos* (casi el 35%), la *formación del profesorado* (25,6%), el *nivel de formación que obtienen los titulados* (24,4%) y la *dotación de infraestructuras y medios materiales* (22,4%). En los restantes, los porcentajes no alcanzan en ningún caso el 13%.

Finalmente, la valoración “muy positiva” tiene muy poca presencia. En todo caso, destacan la *oferta de títulos* y la *dotación de infraestructuras y medios materiales*.

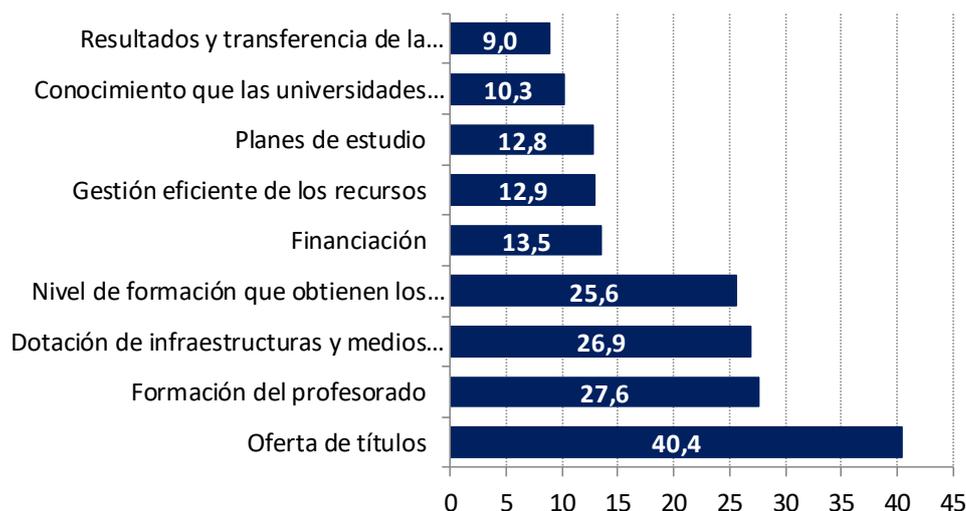
El gráfico 18 sintetiza las valoraciones “negativa” y “muy negativa” por factores. Como se ha adelantado en los párrafos anteriores, el *conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas* o los *planes de estudio* destacan claramente sobre los demás (el siguiente factor con peor valoración se encuentra a casi 15 puntos). Casi 2/3 de los/as encuestados/as opina que este conocimiento es manifiestamente insuficiente. La *financiación*, los *resultados y transferencia de la investigación*, la *gestión eficiente de los recursos* o los *planes de estudio* también mostrarían importantes carencias (en todos ellos los porcentajes superan el 40%).

**Gráfico 18. Valoración de las universidades de la R. Murcia. Negativa o muy negativa (%).**



En el lado contrario, la oferta de títulos es el elemento mejor valorado, con un porcentaje de respuestas “positiva” o “muy positiva” algo superior al 40%. En un segundo nivel, la *formación del profesorado*, la *dotación de infraestructuras y medios materiales* o el *nivel de formación que obtienen los titulados* alcanzan porcentajes positivos superiores al 25%. La peor valoración (inferior al 10%) se obtiene en los *resultados y transferencia de la investigación*.

**Gráfico 19. Valoración de las universidades de la R. Murcia. Positiva o muy positiva (%).**



El análisis de las puntuaciones por factores y colectivos vuelve a situar a *los Asalariados del sector público* como el colectivo que mejor valoración da a las universidades de la región. Mientras el colectivo de *Empresarios y/o cuenta propia* es ahora el más crítico (menores puntuaciones en 6 de los 9 factores).

**Tabla 9. Valoración de las universidades de la R. Murcia por colectivos (puntuación).**

	Empresarios y/o cta propia	Asalariados S. Público	Asalariados S. Privado	TOTAL
Nivel de formación que obtienen los titulados	2,67	3,53	2,92	<b>2,92</b>
Oferta de títulos	3,19	3,63	3,08	<b>3,19</b>
Resultados y transferencia de la investigación	2,33	2,89	2,51	<b>2,50</b>
Gestión eficiente de los recursos	2,37	3,11	2,43	<b>2,50</b>
Financiación	2,58	2,42	2,49	<b>2,51</b>
Formación del profesorado	2,70	3,63	2,90	<b>2,93</b>
Planes de estudio	2,41	2,84	2,55	<b>2,54</b>
Dotación de infraestructuras y medios materiales	2,84	3,16	2,80	<b>2,86</b>
Conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas	2,04	2,68	2,16	<b>2,19</b>
<b>Valoración media</b>	<b>2,49</b>	<b>2,97</b>	<b>2,55</b>	<b>2,59</b>

Nota.- Valoración máxima = 5 muy positiva; valoración mínima = 1 muy negativa.

Por factores, como era de esperar, el *conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y de las empresas* es el de menor puntuación y, además, en todos los colectivos. A continuación, le siguen los *resultados y transferencia de la investigación*, la *gestión eficiente de los recursos* y la *financiación*.

Las puntuaciones más elevadas se alcanzan en la *oferta de títulos* (única por encima de 3), *formación del profesorado* y *nivel de formación que obtienen los titulados*.

### 7.3 Factores a priorizar en la Ley de Universidades

Finalmente, partiendo de las carencias puestas de manifiesto por los/as encuestados/as, ante la perspectiva de una **reforma de la Ley de Universidades** de la Región de Murcia y con el objetivo de contribuir al debate público sobre un tema de tanta trascendencia, se ha solicitado la opinión de los/as colegiados/as sobre los factores que, a su juicio, deberían ser prioritarios en la mencionada reforma.

Con el fin de acotar las conclusiones, se planteó en la encuesta un listado cerrado de diez **factores** considerados los **más importantes** en el momento actual. Dichos factores son:

- *Mejora de la empleabilidad de los titulados.*
- *Fomento de la enseñanza bilingüe.*
- *Mayor participación de la sociedad en los órganos de gobierno.*
- *Dimensión óptima y excelencia del profesorado.*
- *Acercamiento al mundo empresarial.*
- *Estabilidad en las fuentes de financiación (solo públicas).*
- *Estímulo de la I+D.*
- *Racionalización de la oferta de títulos (cualitativa y cuantitativa).*
- *Refuerzo de la internacionalización.*
- *Criterios eficientes de gestión.*

Considerando este listado, se propone una escala de **1 (muy poco importante)** a **5 (extremadamente positiva)**, siendo **3** el valor asignado a una **moderada importancia**.

Partiendo de estas premisas, la tabla 10 sintetiza los principales resultados. En ella se constata el acierto en la elección de estos factores, puesto que ninguno de los factores presenta porcentajes elevados en la opción *“muy poco importante”*, es decir, ninguno se considera irrelevante.

**Tabla 10. Elementos a considerar en la Ley de Universidades según su importancia (%).**

	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
Mejora de la empleabilidad de los titulados	1,9	5,8	20,0	32,9	39,4
Fomento de la enseñanza bilingüe	1,9	7,7	22,6	40,0	27,7
Mayor participación de la sociedad en los órganos de gobierno	4,5	13,6	47,4	23,4	11,0
Dimensión óptima y excelencia del profesorado	1,9	3,9	33,1	33,1	27,9
Acercamiento al mundo empresarial	0,6	7,1	40,9	33,1	18,2
Estabilidad en las fuentes de financiación*	0,6	7,1	11,0	37,4	43,9
Estímulo de la I+D	2,6	7,8	20,9	33,3	35,3
Racionalización de la oferta de títulos (cualitativa y cuantitativa)	1,3	4,5	26,6	40,9	26,6
Refuerzo de la internacionalización	1,3	4,5	22,1	34,4	37,7
Criterios eficientes de gestión	1,9	5,2	13,5	34,2	45,2

(\*) Sólo las públicas.

[1] *Muy poco importante*; [2] *Ligeramente importante*; [3] *Moderadamente importante*; [4] *Muy importante*; [5] *Extremadamente importante*.

Más al contrario, 5 de los 10 factores presentan los porcentajes más elevados en la opción “*extremadamente importante*”, concretamente, *estabilidad de las fuentes de financiación*, *criterios eficientes de gestión*, *mejora de la empleabilidad de los titulados*, *refuerzo de la internacionalización* y *estímulo de la I+D* son los elementos que deberían ser priorizados.

**Gráfico 20. Valoración de los factores a priorizar según su importancia (%).**

Como puede observarse en el gráfico 20, a pesar de que todos los factores son considerados importantes, algunos de ellos pueden señalarse como prioritarios. En

concreto, la **estabilidad en las fuentes de financiación**, los **criterios eficientes de gestión**, la **mejora de la empleabilidad de los titulados** y el **refuerzo de la internacionalización** destacan por el peso tan importante de las respuestas “*extremadamente importante*” y “*muy importante*” que en los cuatro casos supera el 70% conjuntamente y llega a situarse alrededor del 80% en los factores relativos a la *financiación* y la *gestión*.

En el extremo opuesto, aunque como se ha señalado ninguno es considerado irrelevante, la *mayor participación de la sociedad en los órganos de gobierno* y el *acercamiento al mundo empresarial* serían los dos factores que los/as economistas consideran relativamente menos importantes a la hora de reformar la Ley de Universidades.

Finalmente, como en las preguntas precedentes, se han calculado las puntuaciones medias de cada factor, las cuales aparecen en la tabla 11. Estos valores permiten afirmar que el colectivo de *Empresarios y/o cuenta propia* son los que dan más importancia a aspectos como la mejora de la *empleabilidad*, la enseñanza *bilingüe*, la mayor *participación* en los órganos de gobierno y la dimensión óptima y excelencia del *profesorado*, mientras los *Asalariados del sector público* enfatizan en el *acercamiento* al mundo empresarial, la *financiación*, la *investigación* y el desarrollo, la oferta de *títulos*, la *internacionalización* y la *gestión* eficiente.

Finalmente, los *Asalariados del sector privado* presentan sistemáticamente valoraciones más bajas respecto a los dos colectivos anteriores, si bien en la mayoría de los casos la puntuación está por encima del valor 3 (solo la participación queda por debajo de este valor).

**Tabla 11. Puntuaciones medias de los factores a priorizar en la Ley de Universidades.**

	Empresarios y/o cta propia	Asalariados S. Público	Asalariados S. Privado
Mejora de la empleabilidad de los titulados	4,14	4,11	3,51
Fomento de la enseñanza bilingüe	3,92	3,74	3,45
Mayor participación de la sociedad en los órganos de gobierno	3,28	3,21	2,78
Dimensión óptima y excelencia del profesorado	3,90	3,79	3,29
Acercamiento al mundo empresarial	3,53	4,16	3,10
Estabilidad en las fuentes de financiación*	4,13	4,37	3,84
Estímulo de la I+D	3,80	4,05	3,57
Racionalización de la oferta de títulos (cualitativa y cuantitativa)	3,83	4,16	3,41
Refuerzo de la internacionalización	3,95	4,05	3,71
Criterios eficientes de gestión	4,19	4,32	3,71

Para concluir, los factores que obtienen una mayor puntuación son los *criterios eficientes de gestión* (4,19) para los *Empresarios y/o cuenta propia* y la *estabilidad en las fuentes de financiación* para los *Asalariados* tanto públicos como privados (4,37 y 3,84, respectivamente).

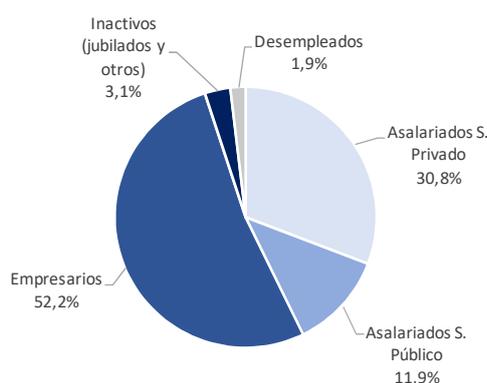
En síntesis, la representación visual de los resultados en una nube de palabras sería la siguiente:



## 8. Perfil de los encuestados

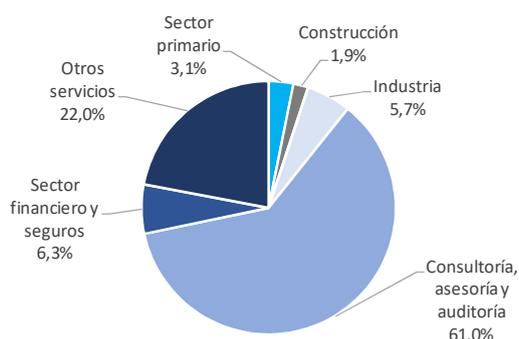
En el gráfico 21 se presenta la distribución de los economistas encuestados entre los distintos **colectivos profesionales** a los que pertenecen. El colectivo más numeroso lo constituye el de *Empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa más de la mitad del total (52,2%). El segundo grupo más numeroso es el de *Asalariados del sector privado* que supone algo menos de 1/3 de los entrevistados (30,8%). Y finalmente, el tercer grupo con un mayor peso es el de *Asalariados del sector público*, que concentra el 11,9% de encuestados.

≡ **Gráfico 21. Perfil de los encuestados por colectivos.**



Por último, en relación con la **rama de actividad**, la mayoría de los encuestados se encuadran en el Sector Servicios. La representación de la rama de *Consultoría, asesoría y auditoría* supera el 60% del total; algo más del 6% el *Sector financiero y seguros*, y un 22,0% en *Otros servicios*. Además, quedan encuadrados en *Industria* un 5,7%, mientras en el *Sector primario* y en *Construcción* un 3,1% y un 1,9%, respectivamente.

≡ **Gráfico 21. Perfil de los encuestados por rama de actividad.**



### Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Servicio de Estudios Económicos del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Período de realización: diciembre 2017.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: Formulario on-line.

Nivel de confianza:  $\pm 2,7\%$

**CONSEJO SERVICIO ESTUDIOS ECONÓMICOS**

Presidente

**Ramón Madrid Nicolás**

Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Vocales

**J. Samuel Baxauli Soler**

Decano Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

**Antonia Madrid Guijarro**

Decana Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena (en funciones)

**Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla**

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la Universidad Católica San Antonio

**Carmelo Vera Hernández**

Director Regional en Murcia - Banco de Sabadell

**Olga García Saz**

Directora Corporativa Murcia-Alicante BANKIA

**Bartolomé Viudez Zurano**

Consejero Ejecutivo Sede Central – Cajamar

**José María Martínez Campuzano**

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

**José María Moreno García**

Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

**José Antonio Alarcón Pérez**

Tesorero del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

**Patricio Rosas Martínez**

Director del Servicio Estudios Económicos



# Servicio de Estudios Económicos

COLEGIO DE ECONOMISTAS  
REGIÓN DE MURCIA

**Director SEE**

Patricio Rosas Martínez

**Director Técnico del Barómetro del SEE**

José Carlos Sánchez de la Vega

**Colaboración**

Isabel Teruel Inieta

Laura Martínez Arrando

**Edición**

Servicio de Estudios Económicos del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Depósito Legal MU-274/2007

ISSN 187-9683





# Barón≡tro

del Colegio de Economistas

Publicación patrocinada por



Luís Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia – Centralita: 968 900 400  
[www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com) – [colegiomurcia@economistas.org](mailto:colegiomurcia@economistas.org)